

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
VIENTOVERDE SOCIEDAD ANONIMA
ACTA DE LA SESION DE FECHA JUNIO 20 DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de junio del 2015, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía VIENTOVERDE SOCIEDAD ANONIMA, bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: VIENTOVERDE SOCIEDAD ANONIMA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía ubicada la calle J lote 150 y calle 19. La Junta se inicia el 20 de junio del 2015 a las 9H00 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el señor Juan Manuel Flores Abrajan y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Dr. Juan Fernando Almeida Ramón.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA: Conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, los señores accionistas de la compañía han sido debidamente convocados mediante publicación realizada en el Diario Ultimas Noticias el día jueves once de junio del 2015 a instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de VIENTOVERDE SOCIEDAD ANONIMA el día 20 de junio del 2015 a las 9H00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle J lote 150 y calle 19; para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012;
4. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012;
5. Proceder a la designación del comisario de la compañía para el siguiente ejercicio económico.

En dicha convocatoria especialmente e individualmente se convocó al Comisario de la compañía para que asista a la Junta.

5.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Raymond Izidor Kohut	\$408	\$408	408	\$408
TOTAL	\$408	\$408	408	\$408

En tal virtud, se encuentra presente el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social pagado de la compañía. Por lo tanto existe el quórum legal necesario para la instalación de la misma y así lo ratifican la totalidad de los accionistas presentes.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2012.- Dentro del primer punto del orden del día, el administrador de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los votos válidos de la Junta de accionistas.

6.2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2012.- Se procede a dar lectura al informe del comisario de la Compañía, quien analiza el control interno de la misma, el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, así como su criterio sobre la elaboración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, sobre lo que señala que han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Una vez concluida la lectura del informe, este es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

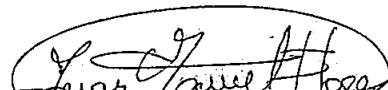
6.3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012.- Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2012 y una vez concluida su lectura, se procede a una deliberación sobre los mismos luego de lo cual son aprobados por unanimidad de los votos válidos de la Junta de accionistas.

6.4.- Decidir sobre el destino de la utilidades del ejercicio económico 2012.- En cuanto al cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que en el ejercicio económico 2012 existió pérdida por lo que no procede deliberar sobre distribución de utilidades de dicho ejercicio lo cual es conocido y aceptado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

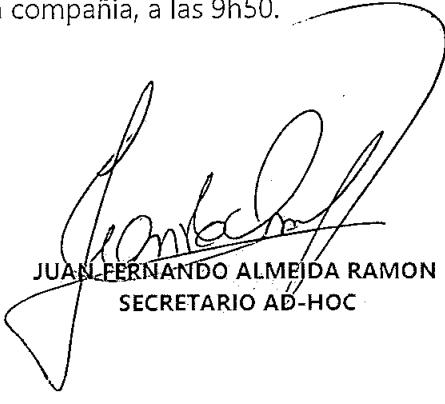
6.5.- Proceder a la designación del comisario de la compañía para el siguiente ejercicio económico.- Dentro del último punto del orden del día el Presidente de la Junta mociona a la señora Mónica Morales para que ocupe el cargo de comisario de la compañía para el siguiente ejercicio económico. Posterior a una deliberación la Junta por unanimidad aprueba la propuesta y en tal virtud la Junta de Accionistas designa a la señora Mónica Morales como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el cincuenta y un por ciento (51%) del capital social pagado de la compañía, a las 9h50.



JUAN MANUEL FLORES ABRAJAN
PRESIDENTE



JUAN FERNANDO ALMEIDA RAMON
SECRETARIO AD-HOC